

Educación Plástica Visual y Audiovisual 1º ESO

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos con la materia pendiente Educación Plástica Visual y Audiovisual de 1º ESO tendrán que realizar los exámenes de la 1ª y 2ª evaluación.

La información así como la convocatoria de estos exámenes se publicarán en el tablón de cada una de las aulas de los grupos afectados, en el tablón de al lado de secretaría, en el aula virtual de información del departamento y en la web del departamento de PLÁSTICA (cuyo enlace aparece en la sección DEPARTAMENTOS en la página WEB del Centro).

En dicha convocatoria aparecerá la fecha, horario y lugar de realización de los exámenes: lunes 13 de noviembre de 2023 y 26 de febrero de 2024 en el aula de Dibujo a las 14:20, además de los contenidos que se evaluarán y la condición de presentarse con el material necesario para la realización de la prueba (de lo contrario no podrá realizarse dicha prueba).

Para recuperar la materia, la media aritmética obtenida en las dos pruebas debe ser igual o mayor que 5, siempre que la nota de las mismas no sea inferior a 3. La nota máxima será de 6.

En el caso de no presentarse o suspender el examen de la 1ª evaluación, el alumno deberá examinarse de todos los contenidos del curso en el examen de la 2ª evaluación.

En el caso de que en una de las pruebas parciales la calificación sea inferior a 3 puntos, no procederá la realización de la media aritmética y el alumno deberá realizar el examen de todos los contenidos. La fecha de dicha prueba será la propuesta por jefatura de estudios para el calendario de pruebas finales de pendientes que tendrá lugar a partir del 20 de mayo.

El alumno que tenga pendiente Educación Plástica Visual y Audiovisual de 1º, no podrá obtener una calificación de aprobado en la nota final de Educación Plástica Visual y Audiovisual de 2º.

La profesora que imparte clase a los alumnos matriculados en cualquier asignatura del Departamento con alguna pendiente, será la encargada de evaluarlos y facilitar esa calificación a la Jefa del Departamento. Ésta será la responsable de evaluar a los alumnos que no estén cursando ninguna materia del departamento.

El alumno y sus familias deberán estar atentos a la información publicada por el Departamento y en caso de duda, ponerse en contacto con la Jefa del Departamento.